



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0361-O

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2023

Asunto: Convocatoria Sesión Ordinaria No. 009, de la Comisión de Deporte y Recreación.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, me permito remitir a usted para los fines pertinentes, la disposición de convocatoria para la Sesión Ordinaria No. 009, de la Comisión de Deporte y Recreación, conforme el siguiente detalle:

Sesión Ordinaria No. 009
Comisión de Deporte y Recreación

Por disposición del Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, Concejal Bernardo Abad Merchán, y de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria No. 009, de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el **lunes 2 de octubre de 2023**, a las **12h00**, en la Sala de Sesiones No. 1 del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de abordar los siguientes puntos del orden del día:

1. Comisión general para recibir a las siguientes personas:

a. Señor Gonzalo Ramírez, quien expondrá sobre la situación de la cancha de ecua-voley ubicada en el sector de las calles Antonio Herrera y José Berrutieta.

b. Señor Edwin de Jesús Gualán Espinosa, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad Visual – FEDEDIV, quien expondrá sobre el requerimiento de la organización a la que representa para contar con un bien inmueble para el desarrollo de sus actividades.



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0361-O

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2023

c. Señor Iván Carrera, Director de Responsabilidad Social de la Federación Nacional Ecuatoriana y Escuela Nacional de Ajedrez, quien expondrá sobre el requerimiento de un inmueble para la organización a la que representa para la promoción de actividades vinculadas con el ajedrez.

2. Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre los siguientes aspectos:

a. Detalle de las inspecciones efectuadas en el periodo 2019-2022, por la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad a los escenarios en los que se desarrollan espectáculos deportivos masivos en el Distrito Metropolitano de Quito, haciendo énfasis en las conclusiones respecto de cada escenario deportivo, de conformidad con lo previsto en el artículo 850 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito; y.

b. La planificación para la realización de las inspecciones a escenarios donde se desarrollan espectáculos deportivos masivos, cuya ejecución debe realizarse en el último trimestre del año, conforme lo dispone el artículo 850 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

La presente convocatoria está dirigida a:

Concejales Miembros:

Sr. Bernardo Abad Merchán

Sra. Blanca Paucar

Sr. Wilson Merino Rivadeneira

Funcionarios Convocados:

Procuraduría Metropolitana

Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación

Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles

Administración Zonal Norte Eugenio Espejo

Ciudadanos invitados:



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0361-O

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2023

Sr. Gonzalo Ramírez.

Sr. Edwin de Jesús Gualán Espinosa, Presidente de la Federación Ecuatoriana de Deportes para Personas con Discapacidad Visual – FEDEDIV.

Sr. Iván Carrera, Director de Responsabilidad Social de la Federación Nacional Ecuatoriana y Escuela Nacional de Ajedrez.

Finalmente, señora Secretaria, me permito solicitar que la Secretaría a su cargo se sirva coordinar las acciones tendientes a la retransmisión de la sesión a través de las redes sociales institucionales de la Municipalidad, en atención al principio de transparencia de la administración pública.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Anexos:

- documento_federación_ecuatoriana_de_deportes_para_personas_con_discapacidad_visual_(1).pdf
- documento_gonzalo_ramírez_(1).pdf
- documentos_fundación_nacional_ecuatoriana_(1).pdf

Copia:

Señorita Abogada
Daniela Beatriz Palacios Navarrete
Analista Administrativa
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Sebastian Cevallos Salgado	dcs	DC-AMGB	2023-09-27	
Revisado por: Diego Bladimir Vaca Flores	dbv	DC-AMGB	2023-09-27	
Aprobado por: Bernardo Abad Merchán	ba	DC-AMGB	2023-09-27	



Bernardo Abad Merchán
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-AMGB-2023-0361-O

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2023

